

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL CIRO ALEGRÍA N° 091-2022

Siendo las 12:15 horas del día 22 de diciembre de 2022, se reunieron en la Sala de Sesiones de la Universidad Nacional Ciró Alegría, los miembros de la Comisión Organizadora de la UNCA, integrada por: el Dr. Rubén Darío Manturano Pérez, Presidente; Dra. Margarita Isabel Huamán Albites, Vicepresidenta Académica y el Dr. Italo Wile Alejos Patiño, Vicepresidente de Investigación, en mérito a la designación efectuada mediante Resolución Viceministerial N° 288-2020-MINEDU, con el apoyo del Secretario General de la Universidad Nacional Ciró Alegría.

El Presidente de la Comisión Organizadora de la UNCA, dispuso convocar el desarrollo de la presente sesión extraordinaria, a fin de tratar la agenda contenida en la convocatoria N° 091-2022 de fecha 22 de diciembre de 2022; en cumplimiento de lo dispuesto en el literal 6.1.4. del Documento Normativo denominado "Disposiciones para la Constitución y Funcionamiento de las Comisiones Organizadoras de las Universidades Públicas en Proceso de Constitución", que regula el Funcionamiento de Comisiones Organizadoras de Universidades Públicas, aprobado con Resolución Viceministerial N° 0244-2021-MINEDU.

El Presidente luego del saludo correspondiente, solicita al Secretario General, verificar la asistencia de los Miembros de la Comisión Organizadora, previamente citados, a efectos de determinar el quórum reglamentario.

El Secretario General, en cumplimiento del literal 6.2.4. de la Norma Técnica que regula el Funcionamiento de Comisiones Organizadoras de Universidades Públicas, aprobado con Resolución Viceministerial N° 088-2017-MINEDU, procede a verificar la asistencia de los convocados, en el siguiente orden:

1. Dr. Rubén Darío Manturano Pérez (presente)
2. Dra. Margarita Isabel Huamán Albites (presente)
3. Dr. Italo Wile Alejos Patiño (presente)

Habiéndose constatado el quórum reglamentario para el desarrollo de la sesión convocada, se informa al Presidente que puede dar apertura a la presente sesión ordinaria.

I. ORDEN DEL DÍA

Corresponde a orden del día, los siguientes puntos de agenda:

1. OFICION°0514-2022-VPA UNCA, por el cual la Vicepresidenta Académica de la UNCA, solicita agendar en sesión de C.O. la aprobación de las plazas registradas en el AIRSHP las cuales se encuentran vacantes para ser convocadas a concurso publico de méritos de ingreso a la carrera como docente ordinario N° 002-2022-UNCA.

DEBATE: El Presidente de la Comisión Organizadora, invita a la Vicepresidenta Académica a sustentar su solicitud presentada a través del OFICIO N°0514-2022-VPA UNCA, la misma que pasa a exponer lo siguiente, mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 0507-2022/CO-UNCA de fecha 27 de octubre de 2022, se aprobó el Reglamento de Ingreso a la Docencia Universitaria de la Universidad Nacional Ciro Alegría; modificado con Resolución de Comisión Organizadora N° 0514-2022/CO-UNCA, Resolución de Comisión Organizadora N° 0517-2022/CO-UNCA, y Resolución de Comisión Organizadora N° 0554-2022/CO-UNCA. Y que, mediante Carta N° 0169-2022-VPA-UNCA/RDA.GGM de fecha 22 de diciembre de 2022, el Responsable del Departamento Académico de la Universidad Nacional Ciro Alegría, solicita aprobar las plazas vacantes para el Concurso Público de méritos de Ingreso a la Carrera como Docente Ordinario N° 002-2022-UNCA. Y que en este sentido, mediante Oficio N° 0514-VPA-UNCA-2022 de fecha 22 de diciembre de 2022, la Vicepresidencia Académica de la UNCA, solicita se agende en Sesión de Comisión Organizadora de la UNCA, la aprobación del Cuadro de Plazas Vacantes para el Concurso Público de Méritos de Ingreso a la Carrera como Docente Ordinario N° 002-2022-UNCA, las cuales se encuentran registradas en el AIRHSP y se encuentran vacantes para ser convocadas a concurso público de méritos.

Al respecto, los miembros de la Comisión Organizadora adoptaron por unanimidad el siguiente acuerdo.

ACUERDO:

PRIMERO: APROBAR el Cuadro de Plazas Vacantes para el Concurso Público de Méritos de Ingreso a la Carrera como Docente Ordinario N°. 002-2022-UNCA, conforme al siguiente detalle:

N° Orden	Actividad/Etapa	Lugar	Fecha	Responsable
1	Aprobación de la Convocatoria para el apoyo a publicaciones científicas de docentes de la UNCA en revistas indizadas	Portal web Institucional: https://www.unca.edu.pe	02.12.2022	Comisión Organizadora

	(Resolución de Comisión Organizadora N° XXXX-2022/CO-UNCA)			
2	Aprobación del Cronograma de la Convocatoria para el apoyo a publicaciones científicas de docentes de la UNCA en revistas indizadas (Resolución de Comisión Organizadora N° XXXX-2022/CO-UNCA)	Portal web Institucional: https://www.unca.edu.pe	02.12.2022	Comisión Organizadora
3	Publicación de la Convocatoria, Cronograma y la Directiva de apoyo a publicaciones científicas de docentes de la UNCA en revistas indizadas	Portal web Institucional: https://www.unca.edu.pe	02.12.2022	Vicerrectorado de Investigación Oficina de Tecnologías de la Información
CONVOCATORIA				
4	Recepción de las Solicitudes de los docentes	Vicepresidencia de Investigación asistente.vpi@unca.edu.pe	02.12.2022 hasta 06.12.2022	Vicepresidencia de Investigación
EVALUACIÓN Y SELECCIÓN				
5	Evaluación y selección de docentes solicitantes	Vicepresidencia de Investigación	07.12.2022	Vicepresidencia de Investigación
6	Informe de Evaluación	Vicepresidencia de Investigación	07.12.2022	Vicepresidencia de Investigación
APOYO A PUBLICACIONES CIENTÍFICAS DE DOCENTES DE LA UNCA EN REVISTAS INDIZADAS				
7	Aprobación de Resolución de apoyo a publicaciones científicas de docentes de la UNCA en revistas indizadas	Portal web Institucional: https://www.unca.edu.pe	07.12.2022	Comisión Organizadora

Siendo las 13:00 horas del mismo día, no habiendo otro punto que tratar, se da por concluida la presente Sesión Extraordinaria y en señal de conformidad de los acuerdos adoptados proceden a suscribir los intervinientes.

UNIVERSIDAD NACIONAL CIRO ALEGRÍA
COMISIÓN ORGANIZADORA

Dr. RUBÉN DARÍO MANTURANO PÉREZ
PRESIDENTE

UNIVERSIDAD NACIONAL CIRO ALEGRÍA
COMISIÓN ORGANIZADORA

Dr. MARGARITA ISABEL HUAMAN ALBITES
VICEPRESIDENTA ACADÉMICA

UNIVERSIDAD NACIONAL CIRO ALEGRÍA
COMISIÓN ORGANIZADORA

Dr. ITALO WILE ALEJOS PATIÑO
VICEPRESIDENTE DE INVESTIGACIÓN



UNIVERSIDAD NACIONAL
CIRO ALEGRÍA
HUAMASTUCO

Abog. Renán Tuesta Panduro
SECRETARIO GENERAL